



AÑO 2025

ACTA N° 16

CAREN DANISA FRUH  
Convencional Reformador  
Frente de la Esperanza

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia del mismo nombre, en el recinto de la Cámara de Diputados y Diputadas, sita en calle General López N° 3055, a los cinco días del mes de Septiembre del 2025, se reúne la Comisión Redactora integrada por las señoras Convencionales LEVIN, Claudia; DEL RÍO, Josefina; CATTALINI, Lionella; DE PONTI, Lucila; BONI, Patricia; FRUH, Caren y los señores Convencionales BLANCO, Joaquín; BASTIA, Fabián; GALDEANO, Lucas; INCICCO, Lucas; GIULIANO, Diego; MAYORAZ, Nicolás; GALDEANO, Lucas; ENRICO, Lisandro; PERALTA, Emiliano; RASSETTO, Hugo; PEYRANO, Marcos, designados por Resolución N° 6 de fecha 16 de julio del 2025 para integrar esta Comisión; con quórum reglamentario se da por reiniciada la reunión. -----

LISANDRO ENRICO  
Convencional Reformador  
Unidos

La Comisión Redactora ha convocado a la Comisión de Poder Judicial y otros órganos constitucionales a los efectos de que considere las modificaciones propuestas en el dictamen de mayoría oportunamente remitido, en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 33 del Reglamento de la Convención. -----

Al respecto, se aprueba la propuesta de incorporación de la modificación del inciso 5 del artículo 92 de la Constitución Provincial, y esta Comisión Redactora, en consecuencia, sugiere al pleno de la Convención la nueva redacción de los artículos. -----

Opnys  
G.A.

EMILIANO JOSÉ PERALTA  
Convencional Reformador  
Somos Vida y Libertad

LUCILA MARÍA DE PONTI  
Convencional Reformador  
Más para Santa Fe

Lucas Incicco

FABIÁN LIONEL BASTIA  
Convencional Reformador  
Unidos

CATTALINI

NICOLÁS FERNANDO MAYORAZ  
Convencional Constituyente  
La Libertad Avanza

PATRICIA DANIELA BONI  
Convencional Reformador  
Más para Santa Fe